



Resolución de Consejo Directivo **128 / 2025 - NAT -UNSa**
Incorporar a la Lic. CASTRO CAVICCHINI y al M.Sc. RESINA PASTORI como
colaboradores de la Diplomatura INTRODUCCION A LA BIOLOGIA FORENSE
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta,
22/04/2025

EXPEDIENTE N° 10.646/2024
Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado de la **DIPLOMATURA DE POSGRADO: INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA FORENSE**; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 398 obra Nota N° 520/2025, interpuesta por el Dr. José A. CORRONCA (Coordinador de la Diplomatura de Posgrado: Introducción a la Biología Forense) solicitando la incorporación de la Lic. Sofía CASTRO CAVICCHINI y del M.Sc. Josué RESINA PASTORI como colaboradores de dicha propuesta formativa;

Que a fs. 399 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, que aconseja hacer lugar al pedido del Dr. José CORRONCA;

Que a fs. 400 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 147/25, que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 6-25 del 15 de abril de 2025, APROBÓ el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 399;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria N° 6-25 del 15 de abril de 2025)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la incorporación de la Lic. Sofía CASTRO CAVICCHINI y M.Sc. Josué RESINA PASTORI, como colaboradores en la Diplomatura de Posgrado "Introducción a la Biología Forense", por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los mencionados en la presente, remítanse copias a la Escuela de Posgrado, Dirección Administrativa Económica, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
SECRETARIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales